Rad N°: 2026-PMB-00141-010 - Fecha rad: 2026-02-24 15:32:05

PERSONERÍA DE BELLO

Bello, 23 de febrero de 2026

Señora(es)
SARA JEANNETTE TORRES ATEHORTUA
HUGO RAFAEL VILLERO GONZALEZ
ABDIEL MATEUS HERRERA
Integrantes Brigada de Emergencias

Cordial saludo,

En el marco del convenio interadministrativo vigente entre la Personería Municipal y la Administración Municipal, nos permitimos informar que se continuara con la articulación de los planes de formación para la Brigada de Emergencias; con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades necesarias para una adecuada respuesta ante cualquier eventualidad o situación de emergencia.

Estas acciones de formación se desarrollarán como resultado del trabajo conjunto entre ambas entidades, aunando esfuerzos técnicos y administrativos para garantizar que la Brigada cuente con la preparación requerida, conforme a los lineamientos normativos y la necesidad propia del servicio.

Agradecemos los funcionarios que participan de manera voluntaria y asumen con compromiso y responsabilidad un rol fundamental en la prevención y atención de riesgos; contribuyendo al bienestar y protección de la vida e integridad de todos.

A continuación, se relaciona el cronograma de las formaciones programadas para la vigencia 2026. La información referente al lugar será remitida oportunamente a través de los canales de comunicación interna previo a cada encuentro.

ACTIVIDAD	FECHA DE PROGRAMACION	HORARIO
Roles y responsabilidades del Brigadista	27-02-2026	8:00am – 3:30pm
APH	03-03-2026 07-04-2026 05-05-2026	8:00am – 4:30pm
Primer respondiente	27-03-2026 24-04-2026	8:00am – 4:30pm

PERSONERÍA DE BELLO

	29-05-2026	8:00am – 3:30pm
Equipos de protección contra incendios -teórico practico	02/06/2026 26/06/2026	8:00am – 4:30pm 8:00am – 3:30pm
Matpel Generalidades Sistema Globalmente armonizado	07-07-2026 31-07-2026	8:00am – 4:30pm 8:00am - 3:30pm
Generalidades Plan de evacuación	04/08/2026	8:00am – 4:30pm
Brigadistas -lideres	28/08/2026	8:00am – 3:30pm

Cordialmente,

Alejandra Roldan

CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA
Secretaria General

Proyecto, Maritza Isabel Martínez A, Contratista SST